

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

H. Consejo Universitario 2022/2024

Décima tercera sesión: directores en institutos y facultades de la UMSNH

La Rectora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Yarábí Ávila González, llevó a cabo en Sesión Ordinaria, la designación de directores de las facultades de Ingeniería Mecánica y de Ingeniería Química, el maestro Roberto Cadenas Tovar y el doctor Fabricio Nápoles Rivera, respectivamente, así como los titulares de los institutos de Física y Matemáticas y de Investigación en Metalurgia y Materiales, los doctores Gabriel Espinosa Pérez y Ariosto Medina Flores. Por su parte, la rectora reconoció el trabajo desarrollado por los titulares salientes e invitó a los directores recién electos a trabajar con empeño en cada una de las áreas, en beneficio de la Casa de Hidalgo.

En primera instancia, se realizó el proceso para designar al director de la Facultad de Ingeniería Mecánica. En este marco, el secretario general, Javier Cervantes Rodríguez, informó al pleno los resultados del proceso de auscultación, Roberto Cadenas Tovar y Carlos Rubio Maya presentaron sus planes de trabajo y posteriormente se realizó la votación en la que los resultados fueron 71 y 33 votos respectivamente, obteniendo mayoría Cadenas Tovar.

En el caso de la Facultad de Ingeniería Química, participaron Fabricio Nápoles Rivera y Mariana Ramos Estrada; una vez que ambos realizaron la presentación de su plan de trabajo, los consejeros universitarios votaron, obteniendo mayoría Fabricio Nápoles con 89 sufragios y obteniendo 15 votos Ramos Estrada.

En la elección del Instituto de Física y Matemáticas, participaron Gabriel Espinosa Pérez y Ulises Nucamendi Gómez, posteriormente se realizó la votación, con los siguientes resultados: 95 y 11 votos respectivamente, por lo que Espinosa Pérez obtuvo mayoría.

En el Instituto de Investigaciones en Metalurgia y Materiales también se nombró nuevo titular, en este proceso participó nada más Ariosto Medina Flores, el cual detalló su plan de trabajo, y fue electo con un total de 97 votos por parte de los consejeros universitarios. De esta forma, la rectora Yarábí Ávila, tomó protesta a los cuatro directores que estarán al frente de las dependencias nicolaitas antes mencionadas.

Finalmente, se analizó y debatió ampliamente el Protocolo para la atención integral de la violencia de género en la UMSNH, así como, el Reglamento para la atención integral de la violencia de género en la UMSNH, en los cuales se aprobaron los dictámenes respectivos por el HCU.

Morelia, Mich., 13 de julio de 2023